

ANEXO 7

Recolección y traslado de ropa sucia

- El personal que recogerá en las salas la ropa de pacientes, (pijamas, sábanas, fundas y toallas), usarán sobrebata y guantes.
- La ropa del paciente (sábanas, fundas, toallas y pijamas) se recogerán sin sacudir; de forma envolvente, teniendo la precaución de doblar las partes sucias hacia adentro, no se la pegara al cuerpo utilizando guantes para su manipulación.
- La ropa sucia se introducirá en una bolsa de nylon negra y se descontaminará por fuera, se trasladará al local donde se almacenan hasta su traslado a la lavandería.
- La bolsa de nylon negra con la ropa del paciente, sábanas y toallas serán depositadas en recipientes específicos, que deben estar identificados con la alerta de “*ropas contaminantes biológicos*”
- Como recipientes se usarán tanques lavables, que permitan desinfección.
- El personal que manipulará las bolsas de la ropa sucia usará guantes para colocarlas en el carro transportador.
- Los contenedores donde se recoge la ropa se mantendrá en óptimas condiciones de higiene.
- La ropa del personal médico se colocará en bolsas de nylon negras grandes que se colocarán en recipientes específicos

para su almacenamiento y posterior traslado a la lavandería.

- Será responsabilidad de las administraciones garantizar el lavado y desinfección de los medios de protección de los trabajadores. (pijamas, sobretetas, sobrebotas, nasobucos institucionales, gorros)